

NIA-ES 540R Estimaciones contables.

Auditoría de los instrumentos financieros
con el PGC 01.21

Auditoría de reconocimiento de ingresos
con el PGC 01.21

Curso online

Organizado por la
Comisión de Auditoría del
Colegio de Economistas de Madrid



16, 22 y 24 de febrero de 2022

Introducción

La NIA-ES 540 (revisada) es obligatoria en los encargos de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y aún es una gran desconocida. Dado que debe ser considerada en todas las fases de la auditoría (valoración de riesgos inherentes y de controles y respuesta a los riesgos valorados, principalmente), debe ser una de las normas que pongamos en el objetivo de nuestra auditoría este año.

Por otro lado, con fecha de 30 de enero de 2021, se ha publicado en el BOE el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad y otras normas indicadas en el título de este curso, cuya entrada en vigor afecta a los ejercicios que se inician a partir de 1-1-2021, año en el que ya nos encontramos.

El objetivo es que el alumno conozca, de una forma práctica, cuáles son los principales cambios que trae la modificación de estas normas, que afectan principalmente a existencias, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, ingresos por ventas, moneda extranjera, inscripción en el Registro Mercantil tras la fecha de cierre, efecto en los estados financieros principales y en la memoria, así como la gestión de la transición a los nuevos cambios y cómo afecta ello a los papeles de trabajo en la auditoría de cuentas del ejercicio 2021.

Ponente

Manuel Rejón

Auditor de Cuentas y profesor en los Masters de Auditoría de Granada, Almería, Cádiz y CEU San Pablo

Programa

1) NIA-ES 540 (REVISADA)

- Procedimientos de valoración del riesgo
- Identificación y valoración de los riesgos inherentes y de control
- Respuestas a los riesgos valorados: las alternativas que propone la norma
- Verificación de la información en memoria
- Casos prácticos

2) AUDITORÍA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON EL PGC 01.21

- Introducción sobre los cambios generalizados para los alumnos. La transición a 1-1-21.
- Análisis en la fase de valoración de riesgos
- Respuestas al riesgo valorado: los cambios fundamentales
- Revisión de estados financieros, con especial énfasis en la memoria.

3) AUDITORÍA DE LOS INGRESOS CON EL PGC 01.21

- Introducción sobre los cambios generalizados para los alumnos. La transición a 1-1-21.
- Análisis en la fase de valoración de riesgos
- Respuestas al riesgo valorado: los cambios fundamentales
- Revisión de estados financieros, con especial énfasis en la memoria

Información e inscripciones

Calendario y horario

16, 22 y 24 de febrero de 2022

De 16h-19h | 9 horas lectivas

Matrícula*

Precio general: 180 euros

Economistas colegiados: 120 euros

Miembros de la Comisión de Economía Forense CEM: 100 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece online

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES31 2100 2865 5613 0028 0645
- Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía

c/ Flora, 1

28013 Madrid

Telf.: 91 559 46 02

escuela@cemad.es